

# ANTENA NO! - Getxo

28 julio 2010

## Carta para parar una huelga de hambre



(Fuente: PECCEM, Plataforma Fibromialgia, Asquifyde, Wikipedia; imagen: Dempeus)

**A la atención del Dr. José Ramón Gómez Fernández,**  
**Subdirector Operativo del COMPLEJO HOSPITALARIO**  
**UNIVERSITARIO SANTIAGO DE COMPOSTELA**

Estimado Sr. Subdirector:

Nos dirigimos a Vd en nombre de la Plataforma Estatal Contra la Contaminación Electromagnética por la sorpresa y preocupación que nos producen las noticias sobre **Servando Pérez Domínguez**.

Han llegado hasta nosotros noticias de que el Sr. Servando Pérez Domínguez, Presidente de la Asociación de Mercuriados, está sufriendo un episodio grave que debe ser encauzado y reorientado urgentemente. Al parecer, se puede estar intentando **hacer pasar su problema de contaminación química ambiental por una enfermedad psiquiátrica**, negándose a facilitarle el tratamiento que necesita, y esto nos parece grave y una forma inadecuada de encauzar este problema.

Servando Pérez **fue diagnosticado de intoxicación crónica de mercurio** por autoridades sanitarias y diversos facultativos, algunos, según nuestras noticias, del Hospital que Vd. mismo gestiona. **El INSS ha reconocido que Servando Pérez Domínguez, Presidente de la Asociación de Mercuriados sufre una intoxicación crónica por mercurio a consecuencia de amalgamas dentales desde 1998.**

Fue diagnosticado de esta patología por el Hospital Clínico Universitario de Santiago de Compostela (C.H.U.S) **en 2005**. Un facultativo del C.H.U.S ya solicitó explícitamente que Servando fuese tratado en una clínica privada de Marbella, ya que el tratamiento quelante que se está ofreciendo en los Centros sanitarios públicos españoles es, o peligroso, o incorrecto para estos casos. En similares términos se pronunció otro facultativo público del Centro de Saude Folgueiras-Calo, el 31 de Mayo de 2010, indicando, además, que la primera fase del tratamiento debería ser realizada en Alemania.

Además, nos consta que, incluso los Tribunales de Justicia, concretamente el Juzgado de lo Social nº 1 de Santiago **le reconoció una incapacidad permanente** por la intoxicación derivada de la amalgama dental.

Dicho esto, y teniendo en cuenta que nos consta la valía intelectual y personal de Servando Pérez, así como su perfecto estado de salud mental, no entendemos que **se nieguen a facilitarle el tratamiento necesario**, y nos parece muy injusto que se le trate de diagnosticar como un enfermo psiquiátrico.

Conocemos a Servando, ya que también es electrohipersensible (EHS), como muchos de nosotros, y como suele ser frecuente en personas que han estado sometidas a diversos tóxicos ambientales. Se esté empezando a generar un movimiento social importante de otras personas afectadas como él en

España y en toda Europa. Nos consta que el problema del Síndrome de Sensibilidad Química Múltiple (SSQM) y la Electrosensibilidad (EHS) están alcanzando niveles muy preocupantes en toda Europa. Deben encauzarse estos problemas para darles solución desde la sanidad pública y, si no es todavía posible encauzar la solución en las vías privadas, que ahora existan con financiación pública.

Desde la Plataforma Estatal Contra la Contaminación Electromagnética que agrupa a cientos de Asociaciones de Vecinos, Grupos Ecologistas y Asociaciones de Afectados vamos a hacer un cercano seguimiento de la situación de este compañero que merece nuestro máximo apoyo y respeto. *[Acabamos de recibir la noticia que el hospital le ha cortado hoy día 28 la comunicación por Internet a Servando].*

Aprovechamos la ocasión para enviarle un saludo cordial.

Fdo. PLATAFORMA ESTATAL CONTRA LA  
CONTAMINACIÓN ELECTROMAGNÉTICA

Fuente:<http://antenano.blogspot.com/2010/07/carta-para-parar-una-huelga-de-hambre.html>